UNIVERSIDAD SAN SEBASTIAN

DIAGNÓSTICO ESPECIALIDADES MÉDICAS

PEDIATRÍA

Marzo de 2022

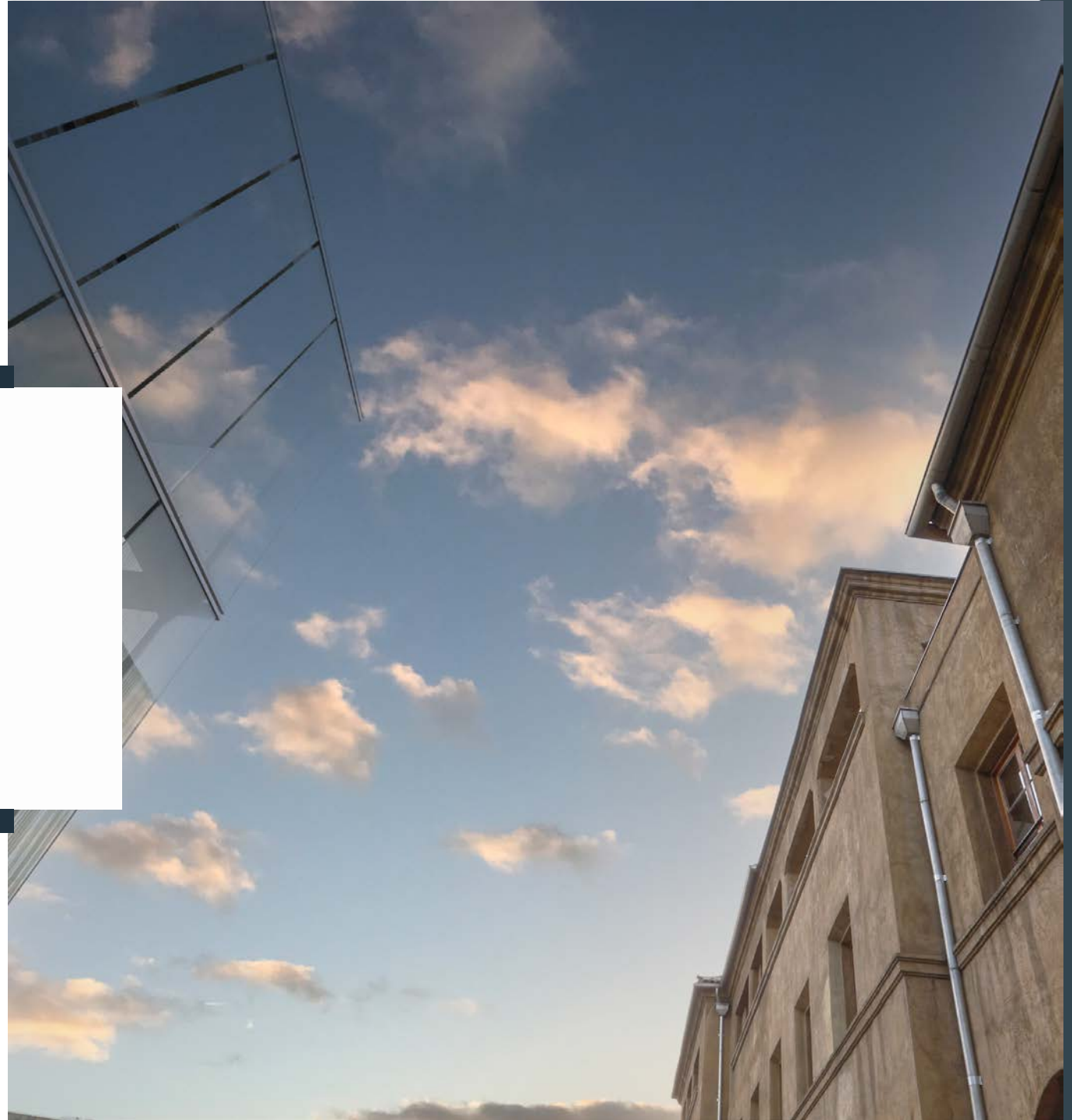

UNIVERSIDAD SAN SEBASTIAN

PROPÓSITO

Presentar un diagnóstico del estado de cumplimiento de los criterios de acreditación definidos por CNA por parte de cada programa y ofrecer recomendaciones que permitan resolver las brechas identificadas

METODOLOGÍA

Este reporte se sustenta en los resultados obtenidos por los programas en una matriz autoaplicada que establece el nivel de cumplimiento de los criterios de acreditación definidos por CNA. Algunas consideraciones metodológicas adicionales:

- **% cumplimiento:** Simplifica en dos categorías, (a) cumplido y (b) no cumplido (parcial y no cumplido)
- **Juicio Evaluativo**: Adecuado cumplimiento (>75%), suficiente (50%-75%) y insuficiente (<50%)
- **Criterios de priorización**: Integridad, sustentabilidad (financiera y académica) y riesgo para la acreditación

UNIVERSIDAD SAN SEBASTIAN

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

UNIVERSIDAD SAN SEBASTIAN

IDENTIFICACIÓN	
Nombre	Postítulo de especialización en pediatría
Sede	De La Patagonia
Año de inicio	2015
Modalidad	Presencial
Jornada	Diurno
Duración	Seis semestres
Acreditación	No
Vacantes	4
Arancel	$7.725.000

SIES, Oferta Académica 2021

DESEMPEÑO ÚLTIMOS CINCO AÑOS					
	2017	2018	2019	2020	2021
Matrícula	12	11	8	12	9
Retención total %	66,7	45,5	87,5	58,3	-

Dirección de Análisis Institucional USS, 2021

El Programa presenta una matrícula estable durante los últimos cinco años, con un mínimo de ocho estudiantes y un máximo de doce. La retención muestra bastante variabilidad entre los años observados.

UNIVERSIDAD SAN SEBASTIAN

DIAGNÓSTICO GENERAL

UNIVERSIDAD SAN SEBASTIAN

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO POR CRITERIO

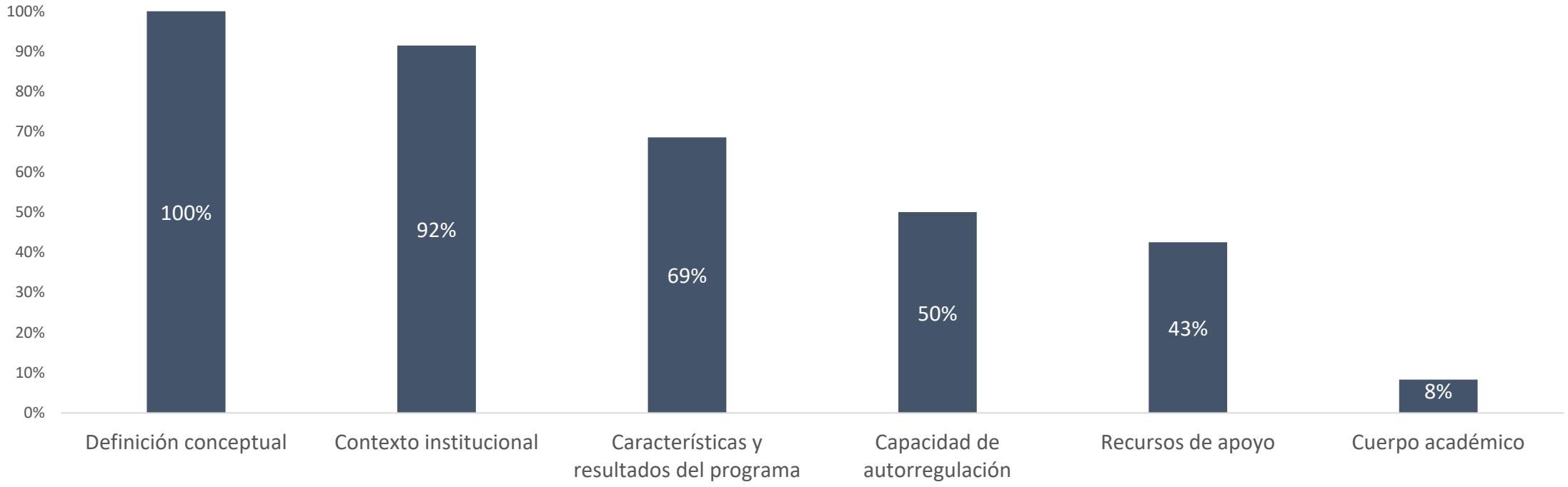

- Cuerpo académico y Recursos de Apoyo son los criterios que alcanzan menor nivel de cumplimiento.
- En el caso de Cuerpo Académico, las principales brechas se observan en los subcriterios **productividad y evaluación del desempeño** académico.
- En el caso de Recursos de Apoyo, las principales brechas están en el subcriterio **vinculación con el medio**.

UNIVERSIDAD SAN SEBASTIAN

DIAGNÓSTICO POR SUBCRITERIOS

UNIVERSIDAD SAN SEBASTIAN

CRITERIO 1: DEFINICIÓN CONCEPTUAL

100%

Cumplimiento

Este criterio exige que el programa, en su propuesta, incorpore definiciones que le son propias de su ámbito. En este caso:

- Definirse como especialidad primaria
- Requisito de título de médico cirujano
- Duración mínima de tres años

UNIVERSIDAD SAN SEBASTIAN

CRITERIO 2: ENTORNO INSTITUCIONAL

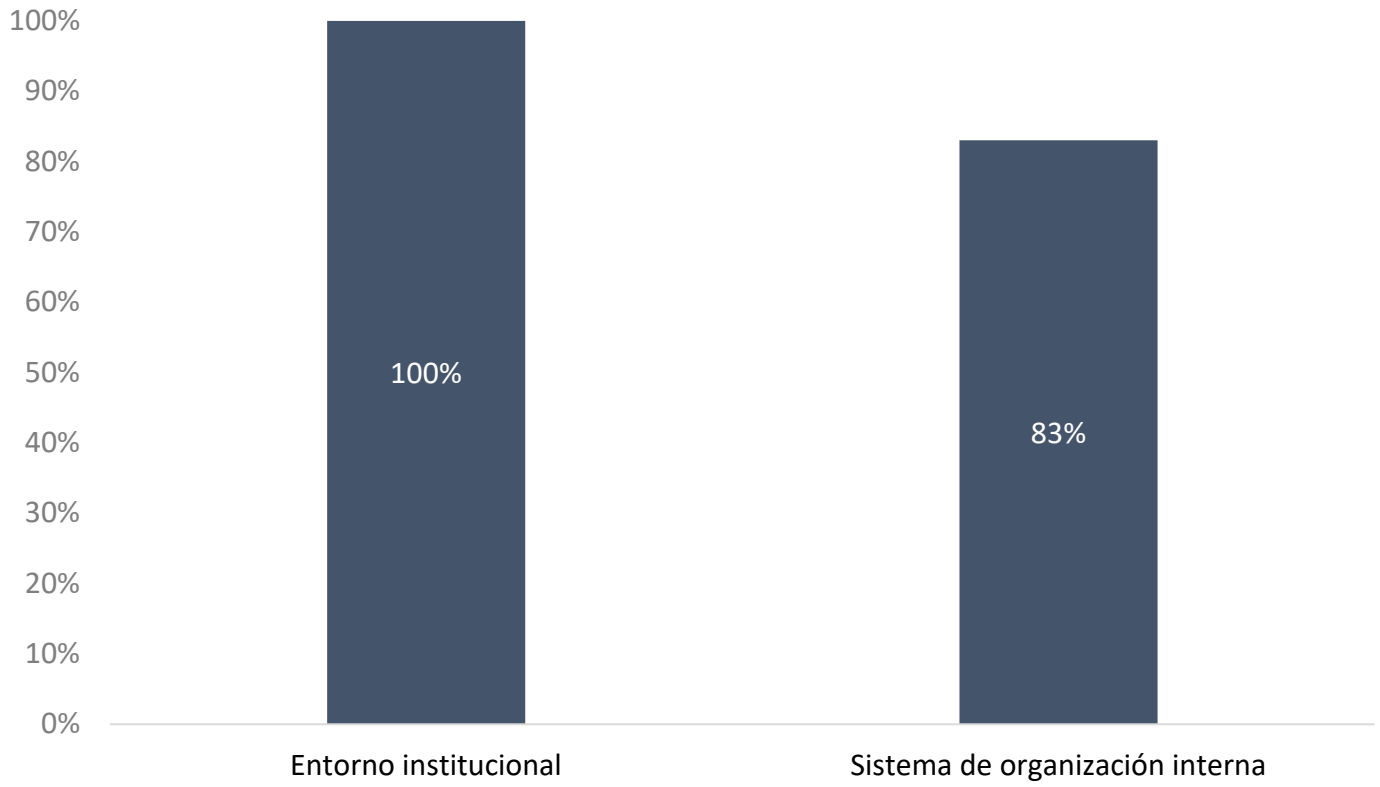

El criterio Entorno Institucional está compuesto de dos subcriterios, Entorno Institucional y Sistema de Organización Interna. Ambos alcanzan un **adecuado** nivel de cumplimiento.

El subcriterio Entorno Institucional alcanza **total** cumplimiento de las exigencias.

Las brechas se identifican en el subcriterio Sistema de Organización Interna, y refieren al funcionamiento del **Comité Académico**. Dicho comité no cuenta con un plan de gestión formalizado.

UNIVERSIDAD SAN SEBASTIAN

CRITERIO 3: CARACTERÍSTICAS Y RESULTADOS

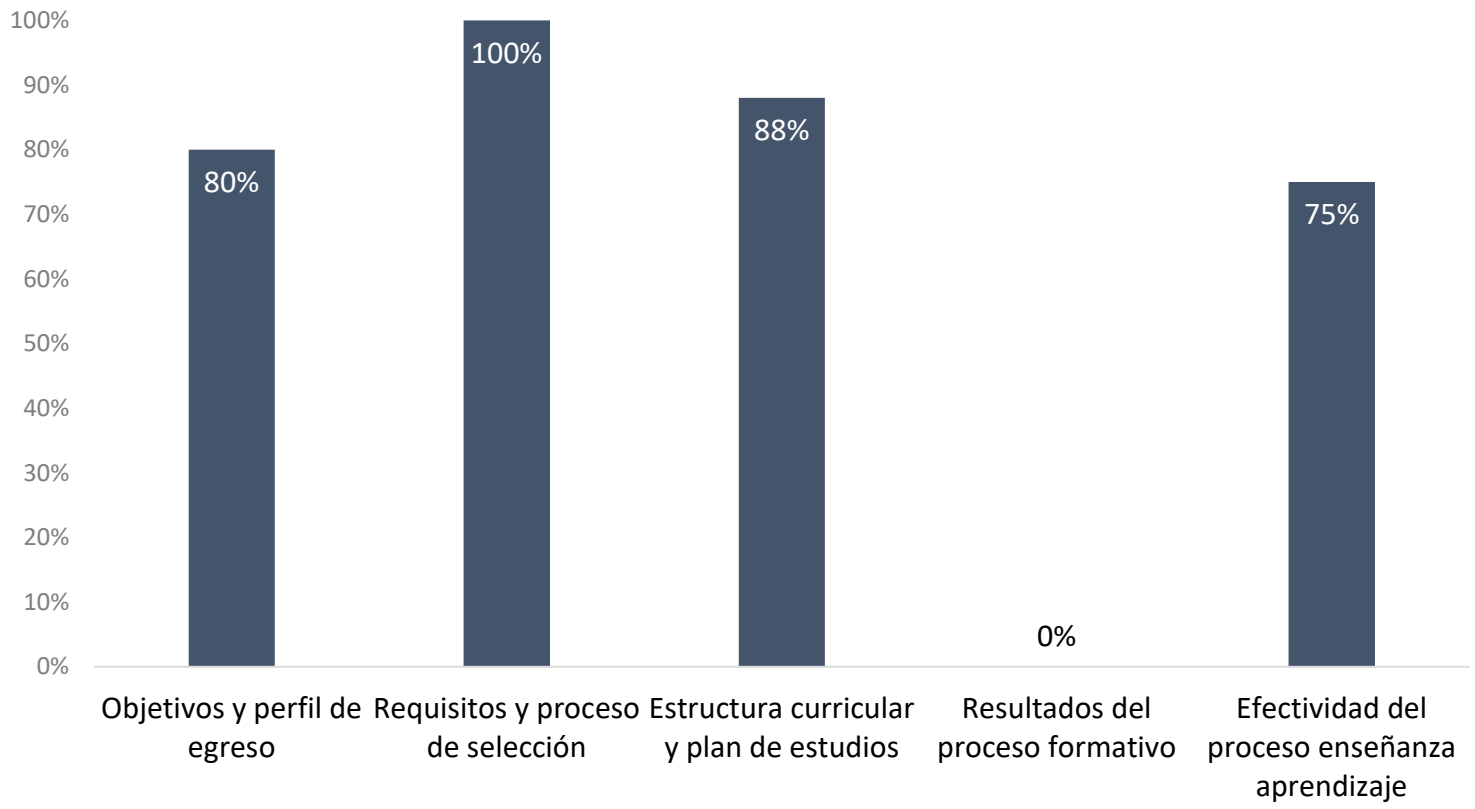

El criterio Características y Resultados está compuesto por cinco subcriterios. Cuatro de ellos alcanzan un **adecuado** nivel de cumplimiento, sobre 75%.

Destaca el criterio Resultados del Proceso Formativo por el **insuficiente** grado de cumplimiento que muestra.

A continuación se presentan las brechas específicas por cada uno de los subcriterios.

UNIVERSIDAD SAN SEBASTIAN

CRITERIO 3: CARACTERÍSTICAS Y RESULTADOS
BRECHAS POR SUBCRITERIO

Objetivos y perfil de egreso	Estructura curricular y plan de estudios	Resultados del proceso formativo	Efectividad del proceso enseñanza aprendizaje
• No cuenta mecanismos formalizados de revisión del perfil de egreso	• No es clara la forma en que se promueve el desarrollo de la investigación en el ámbito disciplinar o profesional	• No cuenta con sistema de seguimiento académico. • No se evidencia análisis ni adopción de acciones tendientes a la mejora progresiva de la deserción, atraso, bajo rendimiento o eliminación. • No cuenta con sistema de seguimiento de titulados.	• Si bien existen mecanismos periódicos y conocidos de retroalimentación sobre el desempeño y progreso de sus residentes, estos no están formalizados.

CRITERIO 4: CUERPO ACADÉMICO

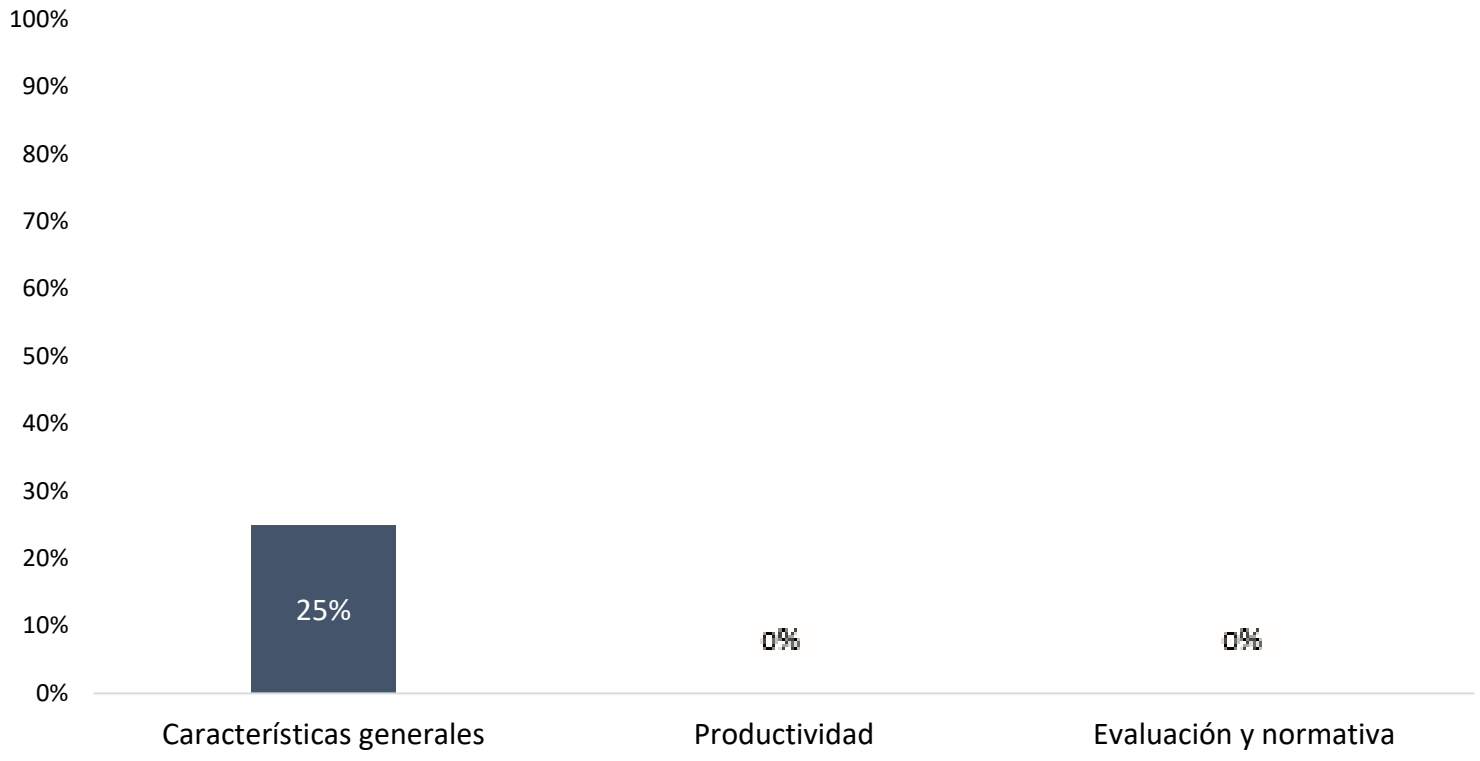

El criterio Cuerpo Académico está compuesto por tres subcriterios, Características Generales, Productividad y Evaluación y Normativa.

Este es el criterio que refleja menor nivel de cumplimiento en la evaluación. Esto se explica por el **insuficiente** nivel de cumplimiento en los tres subcriterios que lo conforman.

A continuación se presentan las brechas específicas por cada uno de los subcriterios.

UNIVERSIDAD SAN SEBASTIAN

CRITERIO 4: CUERPO ACADÉMICO
BRECHAS POR SUBCRITERIO

Características generales

- El cuerpo académico está integrado por profesores que no pertenecen a las dos primeras jerarquías.
- El número de profesores permanentes no alcanza el mínimo de tres académicos con al menos 22 horas de dedicación.
- La relación docente-residente es inferior a 1:1.

Productividad

- Los profesores permanentes no cuentan con suficiente participación en actividades de investigación y extensión.
- No se evidencia suficiente productividad académica orientada a la especialidad.

Evaluación y normativa

- Los mecanismos de evaluación del desempeño docente no son efectivos dado que no logran capturar la opinión de los residentes.
- Los mecanismos de contratación, evaluación y perfeccionamiento de profesores permanentes y colaboradores no son conocidos ni difundidos.

CRITERIO 5: RECURSOS DE APOYO

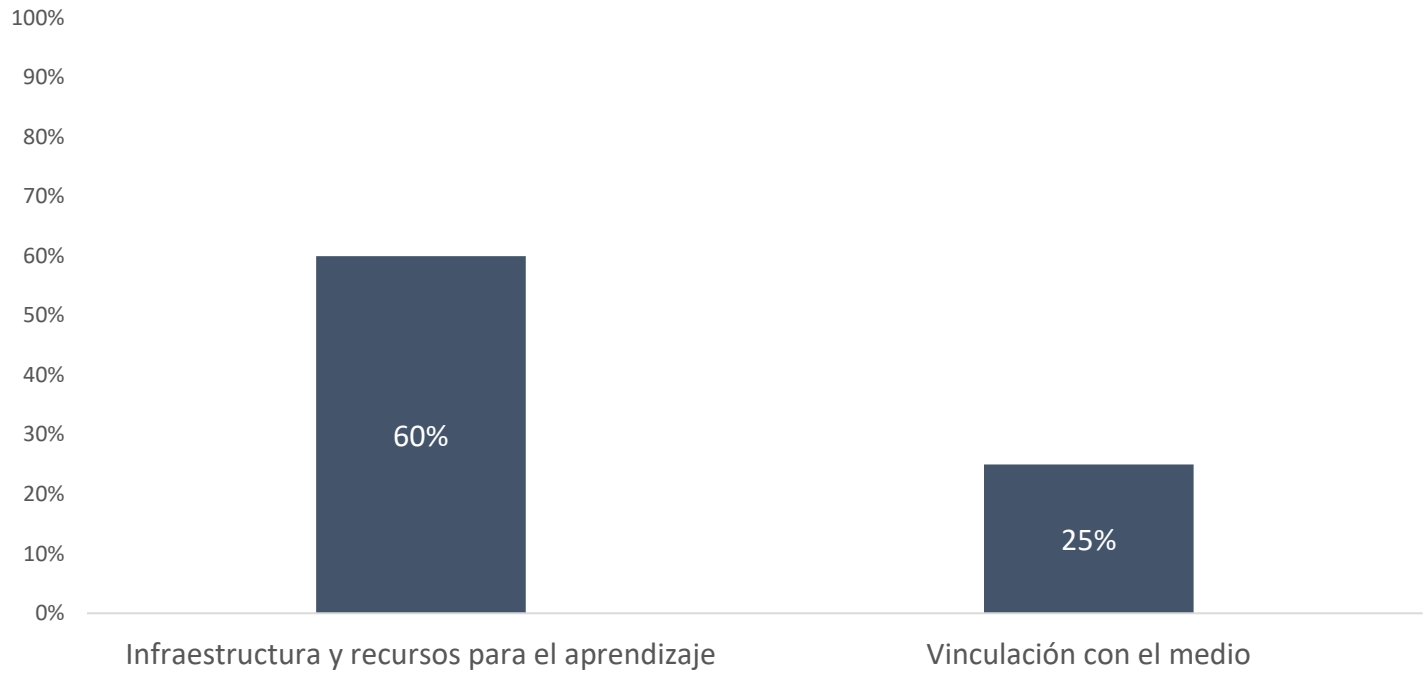

El criterio Recursos de Apoyo cuenta con dos subcriterios, Infraestructura y Recursos para el Aprendizaje y Vinculación con el Medio.

El subcriterio Infraestructura y Recursos para el Aprendizaje presente un **suficiente** nivel de cumplimiento. Este ámbito se ha visto fuertemente afectado por la emergencia sanitaria. La especialidad no cuenta con **espacios físicos adecuados para su funcionamiento** tanto a nivel de campo clínico como de espacios de residencia.

El subcriterio Vinculación con el Medio obtiene un **insuficiente** nivel de cumplimiento. Si bien se señala la existencia de un plan de desarrollo para esta área, en la actualidad la especialidad no evidencia **actividades sistemáticas de difusión** de conocimiento, así como tampoco actividades de **internacionalización** ni participa en **redes académicas** dedicadas a la investigación disciplinar o profesional.

UNIVERSIDAD SAN SEBASTIAN

CRITERIO 6: CAPACIDAD DE AUTORREGULACIÓN

50%

Cumplimiento

Tres razones son las que explican el nivel de cumplimiento alcanzado en el criterio Capacidad de Autorregulación:

- El programa resguarda parcialmente un adecuado equilibrio entre el número de residentes y el total de recursos disponibles
- No es claro el funcionamiento de mecanismos de evaluación periódica. Tampoco el grado de participación de los distintos estamentos en dicha evaluación ni la implementación de acciones de mejora.
- No es claro el grado de actualización de indicadores de resultado del proceso formativo ni tampoco su grado de socialización.

UNIVERSIDAD SAN SEBASTIAN

RECOMENDACIONES

UNIVERSIDAD SAN SEBASTIAN

RECOMENDACIONES

1 Formalizar distintos aspectos de la gestión académica que si bien en la actualidad funcionan, ya sea de forma parcial o satisfactoria, no logran ser evidenciados, tales como: mecanismos de revisión de perfil de egreso y plan de estudio; sistema de seguimiento académico; sistema de seguimiento de egresados, entre otros.

2 Asegurar que el cuerpo académico cumple con una adecuada relación docente-residente y con los mínimos de dedicación exigidos para profesores permanentes.

3 Definir una estrategia para promover el desarrollo de la investigación en el ámbito disciplinar o profesional tanto a nivel de estudiantes como de académicos. Un primer paso que se sugiere es objetivar los actuales niveles de productividad, por ejemplo, mediante las fichas académicas y de estudiantes definidas por CNA.

UNIVERSIDAD SAN SEBASTIAN

RECOMENDACIONES

4 Asegurar el funcionamiento regular del Comité Académico, que cuente con un plan de gestión formalizado y que incluya entre sus miembros representantes de los distintos actores.

5 Integrar en el Plan de Desarrollo de Vinculación con el Medio del Programa las acciones sistemáticas de difusión de conocimiento, actividades de internacionalización y participación en redes académicas dedicadas a la investigación disciplinar o profesional.

6 Diseñar y aplicar mecanismos de consulta a estudiantes y académicos que permitan una retroalimentación efectiva al funcionamiento del Programa y que se orienten a la formulación e implementación de mejoras.

ELABORACIÓN PLAN DE TRABAJO (1)

Para cada brecha es necesario definir plazos, acciones y responsables, teniendo como límite de implementación el proceso de autoevaluación (octubre)

Brecha	Meta	Plazo	Acciones	Responsable
Mecanismos de seguimiento progresión estudiantes no definido	Mecanismo definido y en funcionamiento	Mayo 2022	Informe de progresión	Comité Académico
			Reunión de análisis	
			Protocolo Comité A.	

El plan de trabajo debe ser validado por el Comité Académico

UNIVERSIDAD SAN SEBASTIAN

PRÓXIMOS PASOS

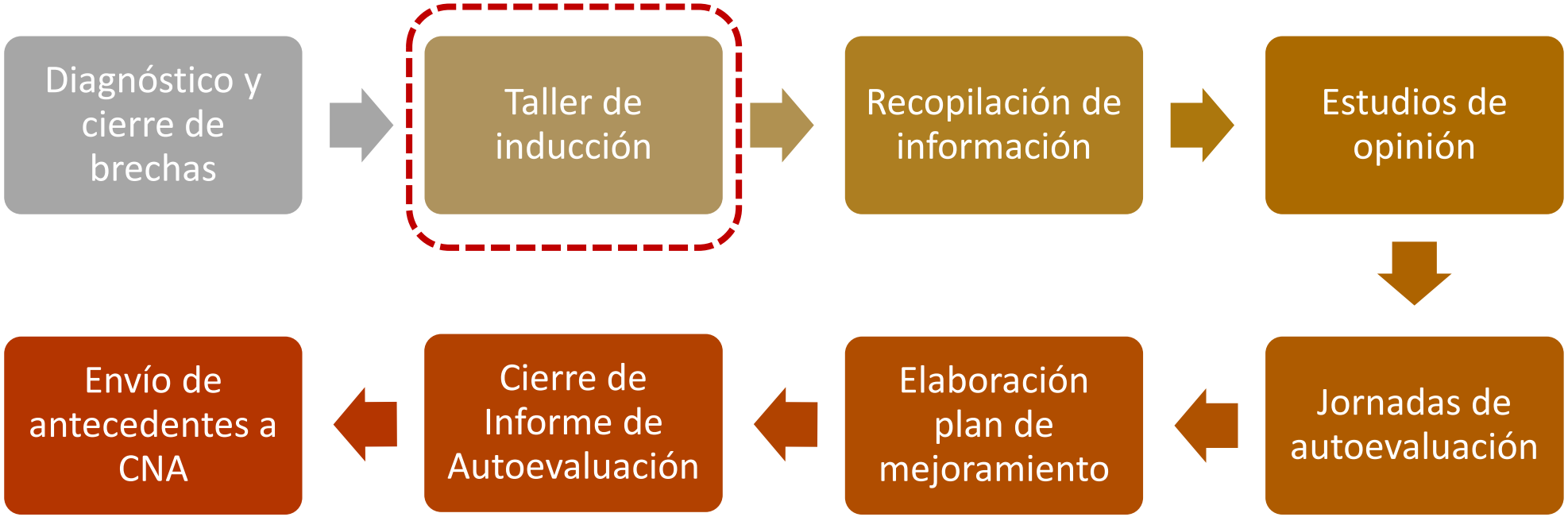

Proceso de autoevaluación